

CONSTANCIA SECRETARIAL: 23-03-2022. A despacho, el presente proceso para informarle que la parte demandante solicita la notificación de los demandados a través del Centro de Servicios Judiciales, adicional los bancos BBVA, Banco de Occidente, Banco Davivienda y Bancolombia dieron respuesta a la medida cautelar decretada.

Se aportó con la demanda evidencia de que los correos son de la parte demandada.

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO TAX LA FERIA

38

25-noviembre-2021

DATOS BASICOS

1. DATOS PERSONALES.

Código 00000010231565	Identificado 10231565	Nombre (Apellidos - Nombre) MARCO ALFONSO CASTRO HERRERA		Sexo M	Fecha de Nacimiento 23/feb./1956
Tipo Id Cedula	Lugar Exp MANIZALES	Fecha De Exp 17/ene./1976	Estado Civil Union Libre	Nivel Académico Primaria	
Dirección Residencia PANAMERICANA CASA 8		Teléfonos 3046305303 3046305303	Fax	Ciudad y Departamento MANIZALES (Caldas)	Cód Ciudad 17001
Estrato 2	Celular 3046305303	E-mail marcoastroherrera04@gmail.com	Dirección Correspondencia- EMPRESA ARAUCA	Cas Emp	Ciudad y Depto MANIZALES -- Caldas

2. ACTIVIDAD LABORAL.

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO TAX LA FERIA

39

12-noviembre-2021

DATOS BASICOS

1. DATOS PERSONALES.

Código 00000030308559	Identificado 30308559	P/J	Nombre (Apellidos - Nombre) MARIA DE LOS ANGELES CASTRO HERRERA	Sexo F	Fecha de Nacimiento 12/oct./1968
Tipo Id Cedula	Lugar Exp MANIZALES	Fecha De Exp 30/nov./1986	Estado Civil Soltero (a)	Nivel Académico No Definido	
Dirección Residencia BARRIO PANAMERICANA CASA 8		Teléfonos 3206933826 3147353940	Fax	Ciudad y Departamento MANIZALES (Caldas)	Cód Ciudad 17001
Estrato 0	Celular 3148852050	E-mail mafer0127@hotmail.com	Dirección Correspondencia-	Cas Emp	Ciudad y Depto

2. ACTIVIDAD LABORAL.

Sírvase proveer.



CLEMENCIA YEPES BERNAL

Secretaria - 6



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Interlocutorio. 642
PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO: 170014003002-2021-00574-00
DEMANDANTE: COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO
TAX LA FERIA
DEMANDADOS: MARCO ALFONSO CASTRO HERRERA
MARIA DE LOS ANAGELES CASTRO HERRERA

Vista la constancia secretarial, se dispone:

PRIMERO: PROCEDER a la notificación a la parte demandada a través del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL-FAMILIA de Manizales.

La notificación se hará al correo electrónico:

MARCO ALFONSO CASTRO HERRERA: marcoastroherrera04@gmail.com

MARIA DE LOS ANAGELES CASTRO HERRERA: mariafer0127@hotmail.com

SEGUNDO: SE AGREGA Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, para los efectos que estimen pertinentes, las respuestas allegadas por las entidades financieras.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 24-03-2022
Clemencia Yepes Bernal -Secretaria

Firmado Por:

Luis Fernando Gutierrez Giraldo
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c27a80f51a0267b70f5258c48868e5e03e90894c4b65021bb3d3e96e71a6ca48**

Documento generado en 23/03/2022 09:52:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>